

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

3885 *Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se hace pública la resolución de concesión de aguas públicas superficiales con destino a riego, en T.M. de El Granado y El Almendro (Huelva).*

En base al artículo 116.6 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se publica Resolución de 27 de enero de 2025, de otorgamiento de concesión de aguas públicas superficiales a captar del Embalse del Chanza, para el riego de olivar, en el término municipal de El Granado y El Almendro (Huelva), con un volumen máximo anual de 80.000 m³. Expediente 2010SCA002372HU (Ref. Local: 21.592).

El contenido íntegro de la resolución se publicará dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (<https://www.chguadiana.es/>).

Huelva, 30 de enero de 2025.- Delegado Territorial en Huelva, Álvaro de Burgos Mazo.

ID: A250004138-1